

Santiago, 27 de abril de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Empresas Red Salud S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1088.
Acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la sociedad **Empresas Red Salud S.A.**, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy a las 12:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Los Conquistadores N° 1730, piso 15, Edificio Nueva Santa María, ciudad de Santiago, se trataron y aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria anual, los estados financieros consolidados anuales e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021;
- b) Se ratificó la política general dividendos de la compañía;
- c) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2021;
- d) Se acordó la distribución de un dividendo por la suma total de \$19.325 millones de pesos que corresponden a \$6,4 pesos por acción;
- e) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y la política de presupuesto de gastos de éste último; y
- f) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Presidente.



Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.

